ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 3- 4-2019

En la ciudad de Huamanga, en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo horas diez de la mañana con cinco minutos, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, profesores: Clodoaldo Berrocal Ordaya, Víctor Gedeón Palomino Rojas, Juan Pariona Cahuana, Anatolio Huarcaya Barbarán, Marcelino Pomasoncco Illanes, Alberto Alfredo Palomino Rivera; bajo la dirección del Dr. Eloy Feria Macizo, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente Prof. Luis Lucio Rojas Tello.

DESPACHOS no hubo

INFORMES:

El señor Decano informó sobre el último acuerdos del Consejo Universitario, en la que indicó sobre la ampliación del registro del control biométrico, por el periso de un mes. Del mismo modo, comentó sobre algunas sanciones de los Rectores de la Universidad de Cusco, etc. Así mismo, indicó que existen tres millones de soles para equipar los laboratorios en todas las Escuelas Profesionales de la UNSCH , para el periodo 2019.

De la misma manera, informó que el 11 de abril se suspenderá las actividades académicas, a horas de la mañana; por motivo de inducción que está organizando la autoridad universitaria a los ingresantes, lugar el Coliseo de la ciudad de Cumaná. De la misma forma indicó la restitución del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación para el período de 2019.

Por su parte, el profesor, Marcelino Pomasoncco, informó, que en el período de vacaciones se hizo limpieza de la parte posterior del pabellón de FCE, gracias al apoyo de las maquinarias del Gobierno Regional de Ayacucho.

El profesor Clodoaldo Berrocal, informó, que en su condición de Director de DAECH, ha solicitado en su momento la cubertura de cinco plazas de nueva necesidad.

Por su parte, el profesor Anatolio Huarcaya, indicó, que ha tenido conversaciones con el señor Carlos Mora Zabala, profesor de la UNMSM, en la que proposu el intercambio académico de los estudiantes y profesores con la mencionada casa de estudios.

El profesor Gedeón Palomino, justificó su tardanza, puesto que tenía clases con Escuela Profesional de Inicial de nueve a once de la mañana, además indicó, que los proyectores estaban asegurados con llave.

Por su parte, el Director de PAGPA, informó sobre la falta de cobertura de plazas a falta de postulantes, tanto en nivel primaria y secundaria, razon a ello a la fecha no se ha cubierto; el motivo es por la situación remunerativa de los profesores, que va en perjuicio de los estudiantes. Al respecto del pago de treinta y cinco soles por padre de familia se frustró, porque una madre de familia denunció a la Defensoría del Pueblo.

AGENDA:

1. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales
2. Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.
3. Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA.
4. Otros.

PEDIDOS:

El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió, el informe de la situación laboral del profesor Yony Martínez Mitma.

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales**

GRADOS

01. CHAUPIN VARGAS, Rubén Wilian	(Física)
02. PORRAS MÉNDEZ, Viviana	(Secundaria)
03. LAURENTE CORONADO, Rafael	(Secundaria)

TÍTULOS

01. YUPANQUI APCHO, Noimi Eliza	(Primaria)
02. NAVARRO CURO, Yoseph Emerson	(Secundaria)
03. VILCA ZAMORA, Haydee	(Secundaria)
04. MENDOZA CONDORI, Yasmín	(Secundaria)
05. GARCÍA PÉREZ, Gladys	(Secundaria)
06. RODRIGUEZ VEGA, Martha	(Secundaria)
07. GARCÍA MOROTE, Rolando	(Física)

2. **Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.**

Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO
Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ
Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZAQ
Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
BrunihldaAilly ACOSTA MELCHOR
Blademir GONZALES PARIÁN
Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN
Félix CALLE HUAMÁN
Jhony MARTÍNEZ MITMA
Urcina LOAYZA GÓMEZ
Nancy Soledad ZEA CARRASCO
GiunyKruskaya MOLINA PAJUELO
Leoncio Daniel QUISPE TORRES
Rina Lilibet FELICES MORALES
Manuel PINCO ALARCÓN
Anatolio HUARCAYA BARBARÁN

Acuerdo

Se aprobó por uinanimidad la ratificacion de los profesores mencionados por el periodo de Ley, de acuerdo a la categoría que corresponda.

3. **Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA**

El señor Decano dio informe sobre la cobertura de plaza de Auxiliar en los PAGPA, donde resultó ganador el Prof. Fredy Martínez Mitma, para

el periodo 2019. Se puso a consideración del sesión y se acordó aprobar por unanimidad la cobertura de la indicada plaza de auxiliar.

4. Otros.

4.1. Planes curriculares de la EP Educación Secundaria adecuados al modelo de acreditación universitaria 2018 (Memo N° 011-2019-EPES-FCE).

El señor Decano informó, sobre el Memorando Nª 11-2019-EPES-FCE, en la que solicita el reconocimiento con el acto resolutivo la aprobación de los planes curriculares de la Escuela de Secundaria . Al respecto se acordó pasar a la comisión académica de Consejo de Facultad.

4.2. Designación Coordinador PPD de Educación Secundaria (Memo 013-2019).

El señor Decano dio cuenta del Memorando Nª 027-2019-EPES-FCE, donde informa la designación del coordinador de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria al profesor Alberto Palomino Rivera, quien asumió dicha coordinación a partir de 01 de marzo de 2019 hasta 01 de marzo de 2020.

4.3. Designación Coordinadora PPD de Educación Inicial (Memo 005-2019).

El señor Decano, informó de la elección de la coordinadora de práctica Preprofesionales de la Escuela Profesional de Inicial, quien fue elegida la profesora Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, a partir de 21 de marzo de 2019 hasta el 20 de marzo de 2020.

Del mismo modo, el señor Director de la Escuela Profesional de Educación Física, informó la elección del coordinador de prácticas Preprofesionales, quien fue elejido el profesor Ciro Augusto Madueño García, a partir de 18 de marzo de 2019 hasta el 18 de marzo de 2020.

De la misma forma, el señor Director de la Escuela Profesional de la Educación Primaria informó, que a raíz de la renuncia del profesor Miguel Adelio Peralta Godoy a la coordinación de prácticas, en la sesión de la Escuela Profesional de Educación Primaria, se eligió al coordinador de prácticas Pre profesionales al profesor Luis Lucio Rojas Tello, a partir del 19 de marzo de 2019 hasta 20 de marzo de 2020.

4.4. Plan anual de trabajo del DALL (Memo N° 020-2019).

El señor Decano leyó la solicitud de aprobación de Plan Anual de Trabajo de 2019 a 2021 presentado por el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, la misma que se aprobó dicha petición por unanimidad.

4.5. Procedimiento sancionador a docentes (Memo Múltiple N° 001-2019-UNSCH-R).

El señor Decano informó, sobre la relación de docentes que trabajan en la Universidad de Ayacucho Federico Froebel S.A.C.; asimismo, indicó a los docentes que laboran en la menciona institución: profesores Pérez Saez Guido Alfonso y Valenzuela Bendezu Uver, luego del informe acordaron pasar a la comisión administrativa para su investigación.

4.6. Plan anual de trabajo de la Unidad de Investigación e Innovación (Memo 001-2019).

El señor Decano, dio informe de la petición para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 de la UII-FCE, la misma que se aprobó por unanimidad la indicada petición.

4.7. Plan anual de trabajo de los PAGPA (Memo N° 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud de aprobación del Plan Anual de Trabajo para el periodo 2019 de los Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, luego se aprobó devolver el expediente a fin de que adjunte el acta de reunión y aprobación por los profesores de PAGPA.

4.8. Plan Anual de trabajo de DAECH (Memo 008-2019).

El señor Decano, informó sobre el Plan de Anual de Trabajo de DAECH, para el periodo de 2019, los miembros del Consejo de la Facultad, indicaron, que debe adjuntar la copia de la sesión de docentes, en consecuencia se aprobó por unanimidad con cargo a regularizar.

4.9. Balance económico de los PAGPA.

El señor Decano, dio informe del balance económico de los PAGPA del periodo 2018, asimismo indicó que una comisión especial dio informe con la opinión favorable; por tanto, se aprobó por unanimidad el mencionado balance económico de los PAGPA periodo 2018.

4.10. Proyecto responsabilidad social de la EP Educación Primaria (Memo 012-2019).

El señor Decano, dio cuenta sobre la solicitud para la aprobación del proyecto de Responsabilidad Social presentado por el profesor Marcelino Pomasoncco Illanes, la misma que se aprobó pasar el expediente al profesor Pio Rodríguez Berrocal, coordinador de la Responsabilidad Social de la FCE.

4.11. Proyecto de texto universitario de la Prof. Olga GALLARDO (Memo 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud para la aprobación del proyecto de texto universitario con fines de categorización presentada por la profesora Olga Gallardo Gutiérrez; ademas, ya existe opinión favorable de la comisión especial; en consecuenia, se acordó por unanimidad aprobar dicha petición.

4.12. III Encuentro de Decano de Facultades de Educación de la RPU (carta).

El señor Decano, indicó que hay una invitación al Decano de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para participar del III encuentro de decanos de facultades de educación, a realizar los días 25 y 26 de abril. Se aprobó por unanimidad la asistencia del Decano de la FCE-UNSCH, a dicho evento académico.

4.13. Proyecto de capacitación 2019 (Memo).

El señor Decano, dio a conocer sobre la solicitud que presentaron los profesores del área de Inglés, en la que piden aprobar el proyecto de capacitación de docentes para el periodo de 2019, dicha petición fue aprobada por unanimidad por la sesión de Consejo de Facultad.

4.14. Proyecto de diplomado en Lenguas Originarias Quechua (en proceso).

El profesor Epifanio Valenzuela Tomairo, presentó un proyecto de diplomado en lengua originaria quechua para el periodo 2019, la petición fue aprobada por unanimidad.

4.15. Proyecto de texto universitario del Prof. Guido A. PÉREZ SÁEZ (Memo 025-19).

El Guido A. Pérez Sáez presentó texto universitario titulado Sociología de la Educación “Aportes para la formación docente”, habiendo opinión favorable por la comisión especial, la sesión aprobó por unanimidad dicha petición.

4.16. Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, de setiembre a diciembre 2018.

El señor Decano, indicó que existe un dictamen de la comisión presidida por el profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya y Juan Pariona Cahuana, que comunican observando el informe económico de setiembre a diciembre de 2018, en consecuencia, se aprobó por unanimidad devolver dicho informe de PAGPA, para que subsane las observaciones.

4.17. Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, setiembre a enero 2019.

El señor Decano, indicó el dictamen del informe económico del mes de setiembre de 2018 a enero de 2019, la comisión indica que debe subsanar las observaciones. Se acordó devolver el expediente al Director de PAGPA para que subsane.

4.18. Situación laboral del Prof. Blademir GONZALES PARIÁN.

El señor Decano indicó, sobre de la situación laboral Prof. Blademir Gonzales Parián, sobre el dicho caso, se acordó enviar el expediente al Rectorado para que emitan la opinión legal, la comisión de la FCE ha cumplido oportunamente.

4.19 Opinión legal sobre “reingreso” del Prof. Ernesto Aquiles HINOSTROZA AYALA.

El señor Decano leyó la petición del indicado Profesor; en consecuencia, se acordó por unanimidad solicitar una opinión de la Oficina de Planificación y Presupuestos, para atender dicha petición.

4.20 Pronunciamiento sobre los PAGPA (Memo N° 125-2019-UNSCH-R).

El señor Decano leyó el memorando enviado por el señor Rector en la que pide, opinión sobre el caso de Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, el señor Decano, propuso que conforme una comisión especial. Por su parte el profesor Gedeón Palomino, indicó de que hay la necesidad de discutir el tema con todas las autoridades. Del mismo el señor Decano, aclaró que ha participado en otras reuniones, en donde indicaron que este problema no es de ahora, por el contrario, viene arrastrando hace 50 años y el MINEDU no quiere asignar presupuesto para el pago de los profesores de PAGPA. En consecuenia, se procedió a conformar la comisión.

Acuerdo.

Formar una comisión integrada por los siguientes profesores.

a. Profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya (Presidente).
b. Profesor Gedeón Palomino Rojas
c. Profesor Alberto Palomino Rivera
d. Profesor Roberto Toscano Sotomayor
e. Profesor Fredy Morales Gutiérrez
f. Profesor Miguel Adelio Peralta Godoy
g. Señor Dante Aparicio (APAFA)

PEDIDOS

El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió investigar la situación laboral del profesor Yonny Martínez Mitma, para ello se debe solicitar el informe laboral de la UGEL, de la misma forma, pedir la carga académica de los PAGPA. Por tanto, se acordó por unanimidad socilitar informe sobre su situación laboral del indicado profesor a la UGEL y PAGPA.

El profesor Gedeón Palomino Rojas, solicita al Decano, que por intermedio de su despacho, solicite a la Oficina de Planificación, la modificación del horario de clases de 9 a 11 am del día miércoles, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión, siendo las once y media de la mañana.

Prof. Luis Lucio Rojas Tello
Secretario

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 24- 4-2019

En la ciudad de Huamanga, en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo horas nueve de la mañana, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, profesores: Clodoaldo Berrocal Ordaya, Víctor Gedeón Palomino Rojas, Juan Pariona Cahuana, Anatolio Huarcaya Barbarán, Marcelino Pomasoncco Illanes, Alberto Alfredo Palomino Rivera; bajo la dirección del Dr. Eloy Feria Macizo, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente Prof. Luis Lucio Rojas Tello.

DESPACHOS

Documentos recibidos

Documentos enviados

INFORMES:

El señor Decano informó de que el sábado 27 de abril habrá una minka con la participación de los docentes, administrativos y los estudiantes de las diferentes escuelas, para ello se preparará refrigerio para todos los participantes.

De la misma manera, el Director de Escuela Profesional de Educación Primaria informó, que en una sesión de la escuela se aprobó el reglamento del examen diferenciado para la escuela de educación primaria, en concordancia con las bases legales Ley Universitaria Nº 30220, en la que se incluyó algunas aptitudes como: vocacional, habilidades comunicativas, personales, sociales, etc.; de la misma manera, se aprobó la estructura de afiche que será utilizado para el próximo examen de admisión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. El profesor Clodoaldo Berrocal, sugirió que dicha propuesta haga llegar a la comisión central de admisión de la UNSCH.

AGENDA:

Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales
Resultados de concurso público de plazas docentes.
Otros.

PEDIDOS:
No hubo

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Inicial y Primaria.

01. ARCE HERNÁNDEZ, Grover Ciro	(Primaria)
02. BLANCO MAMANÍ, Zoila Victoria	(Inicial)
03. CABRERA SULCA DE RODRIGUEZ, Bertha Sulma	(Primaria)
04. CASAICO HUACACHI, Edita	(Primaria)
05. CRISTÁN CCONISLLA, Juan Carlos	(Primaria)
06. GALVEZ ALARCÓN, Consuelo	(Primaria)
07. LOAYZA CARRASCO, Edgar Francisco	(Primaria)
08. MOLINA RIVERA, Katia Margot	(Primaria)
09. PASTOR RÚA, Mario Alfredo	(Primaria)
10. QUICHCA TORRES, Diana	(Primaria)
11. QUISPE JERÍ, Domínica	(Primaria)
12. RAMOS QUISPE, María Angélica	(Inicial)

GRADOS DE PREGRADO

01. ESCUDERO RAMIREZ, Ruth	(Inicial)
02. FLORES RAMÍREZ, Doris Rosa	(Secundaria)
03. MEDINA MENDOZA, Raúl	(Secundaria)
04. SOTO ROJAS, José Antonio	(Secundaria)
05. SULCA JAYO, Joel Dany	(Secundaria)
06. FLORES MENDOZA, Juan Carlos	(Secundaria)
07. YARANGA LOAYZA, María Antonieta	(CECU)
08. ANDIA QUISPE, Lelia América	(CECU)

TÍTULOS DE PREGRADO

01. ORÉ CAHUANA, Marlyne Maribel	(Inicial)
02. TINEO CANCHO, Ninfa Jesús	(inicial)
03. SACCSARA AUQUI, Milagros Katherine	(Inicial)
04. MONTOYA LLAMOCCA, Rocío Evelyn	(Inicial)
05. HUASHUAYO ARONE, Ivett Paola	(Inicial)
06. DE LA SOTA SULCA, Mary Edisa	(Primaria)
07. AUCCASIO MAURICIO, Luz María	(Secundaria)
08. HERRERAS LAPA, Michael	(Secundaria)
09. GUILLÉN MUÑOZ, Adelina	(Secundaria)
10. QUISPE QUISPE, Max Antonio	(Física)
11. HUAMAN PEREZ, Ana Luz	(Física)
12. OTTOS PARIONA, Zaida	(Inicial)
13. TAQUIRI PAQUIYAURI, Jessenia Rosalía	(Inicial)
14. MORENO HUAMANÍ, Macedonia	(Inicial)
15. ROCA PACOTAYPE, Melanio Rubén	(Primaria)
16. GAYO HUAMANÍ Ediht	(Primaria)
17. INGA HUAMÁN, Jhanett	(Primaria)
18. TACAS PERALTA, Liced	(Primaria)
19. ACHALLMA MEJÍA, Aydee Adela	(Primaria)
20. VENTURA LLACSA, Yovana	(Primaria)
21. FLORES ROMANÍ, Tania	(Primaria)
22. QUISPE VARGAS, Yony	(Secundaria)
23. SALVATIERRA DE LA CRUZ, Yemer Fermín	(Secundaria)
24. VÁSQUEZ TINEO, Orlando	(Secundaria)
25. QUISPE HUMAREDA, Emerson	(Secundaria)

26. MARTÍNEZ ALANYA, Alexis Jesús (Secundaria)
27. HUAMÁN VARGAS, Yovana (Secundaria)
28. VALENZUELA GUERRA, Franklin (Secundaria)
29. PARIONA GONZALES, Arturo (Secundaria)
30. NAVARRO CURO, Yoseph Emerson (Secundaria)
31. VALDIVIA MORALES, Jefferson Jhereedy (Física)

TÍTULOS

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Comunicación en Educación Secundaria.

01. CÁRDENAS URBAY, Carlos Eduardo (Secundaria)
02. CURACA NIETO, Sydia Consuelo (Secundaria)
03. DEL SOLAR RETAMOZO, Luis Angel (Secundaria)
04. MARTÍNEZ ENCISO, Oscar (Secundaria)
05. NAJARRO ROJAS, Augusto (Secundaria)
06. QUICAÑA CONDORI, Walter (Secundaria)
07. ROJAS HUANCAHUARI, Sócrates (Secundaria)
08. VALVERDE GONZALES, Julio César (Secundaria)

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Matemática en Educación Secundaria.

01. OSCORIMA CÁRDENAS, Iris Elizabeth (Secundaria)
02. ROMERO GAVILÁN, Ana Luz (Secundaria)

Título de Segunda Especialidad Profesional en Didáctica de la Educación Ciudadana.

01. BENDEZÚ URBAY, Ema (Secundaria)
02. BONIFACIO GARCÍA, Blanca Maribel (Secundaria)
03. MENDIVIL PANTOJA, Ronnie Alain (Secundaria)

Luego puso a consideración del pleno de la sesión,

Acuerdo
Aprobar por unanimidad los grados y títulos indicados.

Resultados de concurso público de plazas docentes.

Resultados de concurso público de plazas docentes según la Resolución Rectoral Nº 286- 2019-UNSCH-R- PAGPA:
El señor Decano dio informe sobre la cobertura de las siguientes plazas:
En la plaza CAP Nº 0718 CTA: Postulante ROMERO MELGAR Ketty Rosabel, quien resultó, ganadora en la indicada plaza.
En la plaza CAP Nº 0721 Educación Primaria. Postulante CORAS HUACRE, Reveca. quien resultó, ganadora en la indicada plaza.
En la plaza CAP Nº 0722 Comunicación: Postulante PARIONA GONZALES, Jover, quien resultó, ganador en la indicada plaza.
En la plaza CAP Nº 0725 Ciencias Sociales. Postulante OSNAYO CASTILLO, Wiliam Gabriel, quien resultó, ganador en la indicada plaza.
Luego puso a consideración del pleno de la sesión, la cobertura de las mencionadas plazas.
Acuerdo

Aprobar por unanimidad la cobertura de las indicadas plazas.

Resultados de concurso público de plazas docentes según la Resolución Rectoral Nº 303- 2019-UNSCH-R- PAGPA:
El señor Decano dio informe sobre la cobertura de las siguientes plazas:
En la plaza CAP Nº 652 y 0653 Filosofía/Psicología, Tipo DC B3: Se presentaron los postulantes DIBURGA SÁNCHEZ, Juan Baudouin y GAMARRA MORALES, Regys José, quienes resultaron, ganaderos en las indicadas plazas.
Luego puso a consideración del pleno de la sesión, la cobertura de las mencionadas plazas.
Acuerdo
Aprobar por unanimidad la cobertura de las indicadas plazas.

Resultados de concurso público de plazas docentes según la Resolución Rectoral Nº 328- 2019-UNSCH-R- PAGPA:

El señor Decano dio informe sobre la cobertura de las siguientes plazas:
En la plaza CAP Nº 0677 y 0678, Tipo DC B1, Lingüística Hispánica: De los postulantes RETAMOZO GÁLVEZ, Wilson y GARCÍA BLÁSQUEZ, Yodi, quienes resultaron, ganadores en las indicadas plazas.
El señor Decano puso a consideración del pleno de la sesión, la cobertura de las mencionadas plazas.
Acuerdo
Aprobar por unanimidad la cobertura de las indicadas plazas.

Resultados de concurso público de plazas docentes según la Resolución Rectoral Nº 081- 2019-UNSCH-R- PAGPA
El señor Decano dio informe sobre la cobertura de la siguiente plaza.
En la plaza CAP Nº 0654, Tipo DC C1, Lingüística Quechua: Postulante BENDEZÚ SALAZAR, Claudio, quien resultó, ganador en la indicada plaza.
El señor Decano puso a consideración del pleno de la sesión, la cobertura de las mencionadas plazas.
Acuerdo
Aprobar por unanimidad la cobertura de las indicadas plazas.

Resultados de concurso público de plazas docentes según la Resolución Rectoral Nº 198- 2019-UNSCH-R- PAGPA
El señor Decano dio informe sobre la cobertura de la siguiente plaza:
En la plaza CAP Nº 0689, Tipo DC B1, área de Inglés: Postulante SILVERA CURI, Paúl Michael, quien resultó, ganador en la indicada plaza.
El señor Decano puso a consideración del pleno de la sesión, la cobertura de las mencionadas plazas.
Acuerdo
Aprobar por unanimidad la cobertura de las indicadas plazas.

Otros.
Dictamen Nº 004-2019-CA/CF-FCE: proceso sancionador de docentes UNSCH.
El señor Decano dio informe sobre el dictamen Nº 004-2019-CA/CF-FCE, presentado por los profesores Clodoaldo Berrocal Ordaya y Juan Pariona Cahuana, quienes opinaron, para que el señor Decano implemente una Comisión Especial Investigadora para Docentes, de acuerdo al Artículo 217 del Reglamento

General de la UNSCH. Luego, el señor Decano propuso para que integren la indica comisión a los siguientes profesores:
Roberto Toscano Sotomayor (Presidente)
César Cárdenas Villanueva (miembro)
Rolando Quispe Morales (miembro)
Acuerdo
La propuesta del señor Decano se aprobó por unanimidad, A partir de la fecha, por un periodo de un año.
Memorando Nº 034-2019-EPES-FCE-UNSCH. Anulación de nota de evaluación en acta por duplicidad.
El señor Decano leyó la solicitud del señor Rubén Sinforiano Evanán Allccahuamán. en la que pide la anulación de la nota (14-LI-248), y la validación de la nota (12- LI-248), en consecuencia dicha petición paso a la comisión académica de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, en la que opinan que se emita la Resolución Decanal validando la nota (12) con fecha de 27 de febrero de 2009.
Acuerdo
Aprobar la opinión de la comisión académica de la Escuela Profesional de Educación Secundaria.
Memorando Nº 010-2019-S-DAECH-FCE. Redistribución de asignaturas 2019-I del DAECH y DALL.
El señor Decano dio lectura el reajuste de asignaturas para el semestre 2019-I, tanto del DAECH y DALL, luego puso a consideración del pleno.
Acuerdo
Se acordó por unanimidad reajuste de las asignaturas del semestre 2019-I del DAECH y DALL.
Programación de examen de suficiencia profesional de la FCE.
El señor Decano, propuso que el sorteo de temas sea el 27 de mayo del 2019; consecuentemente, el examen escrito de conocimientos el 31 de mayo de 2019, luego puso a consideración del pleno.
Acuerdos
Se aprobó por unanimidad la propuesta del señor Decano.
Memorando Nº 085-2019-EPEF-FCE-PAGPA/D
El señor Decano, dio cuenta que el señor Director de los PAGPA solicitó a que reconozca con una Resolución Decanal, por el logro significativo en el nivel satisfactorio, a los profesores que menciona en la Resolución Directoral Regional Sectorial Nº 00705-2019. Luego puso a consideración de la sesión. Al respecto, el profesor Gedeón Palomino indicó que es política de la MINEDU, este tipo de evaluaciones; por tanto, debemos de felicitar a los profesores de PAGPA con una resolución.
Acuerdo
Se acordó por unanimidad reconocer con una Resolución a los profesores de PAGPA.
Oficio 084-2019-SUNEDU-03, caso CECU y Licenciatura.
El señor Decano, leyó el oficio que dio respuesta la Oficina de Asesoría Jurídica de SUNEDU, en la que opina que los programas de complementación universitaria CECU, no está normado en la Ley Universitaria Nº 30220 vigente; en consecuencia, los egresados de institutos pedagógicos o escuelas que opten el grado su bachiller y título profesional en la universidad que ha concluido sus estudios, cumpliendo los requisitos de la ley universitaria. Solo se tomó conocimiento de dicho documento.

Memorando N 018-2019-EPEF-FCE/UNSCH. Licencia académica
El señor Decano, leyó la solicitud de licencia académica que presentó la señorita Winny Melissa Díaz Villagaray, para el periodo lectivo 2019 I-II, procedente de la Escuela Profesional de Educación Física, luego puso a consideración de la sesión.
Acuerdo
Por unanimidad se acordó otorgar la licencia académica.

Memorando N040-2019-EPES-FCE: Plan anual de trabajo 2019
El señor Decano, indicó que tiene a la mano el Plan de Trabajo 2019 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, previa aprobación en la sesión de docentes, en la que solicitan para que el Consejo de Facultad apruebe con una resolución, en seguida puso a consideración de la sesión.
Acuerdo: se aprobó por unanimidad reconocer con una resolución el Plan de Trabajo de EPES.
. Memorando Nº 038-2019-EPES-FCE:XVI Congreso Nacional Lingüístico- Literario "Sócrates Zuzunaga Huaita"
El señor Decano, dijo, que el señor Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicita a que se apruebe con el acto resolutivo el XVI Congreso Nacional Lingüístico- Literario "Sócrates Zuzunaga Huaita", a llevarse a cabo los días 11 al 15 de noviembre de 2019. Luego a puso a consideración del pleno.
El profesor Gedeón Palomino, dijo, que esta actividad académica es organizada por los estudiantes, la misma que fue discutida ya en el pleno de docentes de EPES; por tanto, se debe aprobar la indicada solicitud con una de una resolución.
Acuerdo: se acordó por unanimidad aprobar la petición.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión, siendo las once y media de la mañana.

Prof. Luis Lucio Rojas Tello
Secretario

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 3- 4-2019

En la ciudad de Huamanga, en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo horas diez de la mañana con cinco minutos, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, profesores: Clodoaldo Berrocal Ordaya, Víctor Gedeón Palomino Rojas, Juan Pariona Cahuana, Anatolio Huarcaya Barbarán, Marcelino Pomasoncco Illanes, Alberto Alfredo Palomino Rivera; bajo la dirección del Dr. Eloy Feria Macizo, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente Prof. Luis Lucio Rojas Tello.

DESPACHOS no hubo

INFORMES:

El señor Decano informó sobre el último acuerdos del Consejo Universitario, en la que indicó sobre la ampliación del registro del control biométrico, por el periso de un mes. Del mismo modo, comentó sobre algunas sanciones de los Rectores de la Universidad de Cusco, etc. Así mismo, indicó que existen tres millones de soles para equipar los laboratorios en todas las Escuelas Profesionales de la UNSCH , para el periodo 2019.

De la misma manera, informó que el 11 de abril se suspenderá las actividades académicas, a horas de la mañana; por motivo de inducción que está organizando la autoridad universitaria a los ingresantes, lugar el Coliseo de la ciudad de Cumaná. De la misma forma indicó la restitución del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación para el período de 2019.

Por su parte, el profesor, Marcelino Pomasoncco, informó, que en el período de vacaciones se hizo limpieza de la parte posterior del pabellón de FCE, gracias al apoyo de las maquinarias del Gobierno Regional de Ayacucho.

El profesor Clodoaldo Berrocal, informó, que en su condición de Director de DAECH, ha solicitado en su momento la cubertura de cinco plazas de nueva necesidad.

Por su parte, el profesor Anatolio Huarcaya, indicó, que ha tenido conversaciones con el señor Carlos Mora Zabala, profesor de la UNMSM, en la que proposu el intercambio académico de los estudiantes y profesores con la mencionada casa de estudios.

El profesor Gedeón Palomino, justificó su tardanza, puesto que tenía clases con Escuela Profesional de Inicial de nueve a once de la mañana, además indicó, que los proyectores estaban asegurados con llave.

Por su parte, el Director de PAGPA, informó sobre la falta de cobertura de plazas a falta de postulantes, tanto en nivel primaria y secundaria, razon a ello a la fecha no se ha cubierto; el motivo es por la situación remunerativa de los profesores, que va en perjuicio de los estudiantes. Al respecto del pago de treinta

y cinco soles por padre de familia se frustró, porque una madre de familia denunció a la Defensoría del Pueblo.

AGENDA:

Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales
Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.
Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA.
Otros.
PEDIDOS:
El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió, el informe de la situación laboral del profesor Yony Martínez Mitma.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales

GRADOS

01. CHAUPIN VARGAS, Rubén Wilian	(Física)
02. PORRAS MÉNDEZ, Viviana	(Secundaria)
03. LAURENTE CORONADO, Rafael	(Secundaria)

TÍTULOS

01. YUPANQUI APCHO, Noimi Eliza	(Primaria)
02. NAVARRO CURO, Yoseph Emerson	(Secundaria)
03. VILCA ZAMORA, Haydee	(Secundaria)
04. MENDOZA CONDORI, Yasmín	(Secundaria)
05. GARCÍA PÉREZ, Gladys	(Secundaria)
06. RODRIGUEZ VEGA, Martha	(Secundaria)
07. GARCÍA MOROTE, Rolando	(Física)

2. Aprobación de expedientes ratificación de nombramiento de profesores.
Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO
Guido Alfonso PÉREZ SÁEZ
Luis Enrique ALTAMIRANO ESPINOZAQ
Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR
BrunihldaAilly ACOSTA MELCHOR
Blademir GONZALES PARIÁN
Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN
Félix CALLE HUAMÁN
Jhony MARTÍNEZ MITMA
Urcina LOAYZA GÓMEZ
Nancy Soledad ZEA CARRASCO
GiunyKruskaya MOLINA PAJUELO
Leoncio Daniel QUISPE TORRES
Rina Lilibet FELICES MORALES
Manuel PINCO ALARCÓN
Anatolio HUARCAYA BARBARÁN
Acuerdo
Se aprobó por unanimidad la ratificación de los profesores mencionados por el periodo de Ley, de acuerdo a la categoría que corresponda.

3. Resultados de concurso público de plazas docentes de los PAGPA

El señor Decano dio informe sobre la cobertura de plaza de Auxiliar en los PAGPA, donde resultó ganador el Prof. Fredy Martínez Mitma, para el periodo 2019. Se puso a consideración del sesión y se acordó aprobar por unanimidad la cobertura de la indicada plaza de auxiliar.

4. Otros.

Planes curriculares de la EP Educación Secundaria adecuados al modelo de acreditación universitaria 2018 (Memo N° 011-2019-EPES-FCE).

El señor Decano informó, sobre el Memorando Nº 11-2019-EPES-FCE, en la que solicita el reconocimiento con el acto resolutivo la aprobación de los planes curriculares de la Escuela de Secundaria . Al respecto se acordó pasar a la comisión académica de Consejo de Facultad.

Designación Coordinador PPD de Educación Secundaria (Memo 013-2019).

El señor Decano dio cuenta del Memorando Nº 027-2019-EPES-FCE, donde informa la designación del coordinador de Prácticas Pre profesionales de la Escuela Profesional de Educación Secundaria al profesor Alberto Palomino Rivera, quien asumió dicha coordinación a partir de 01 de marzo de 2019 hasta 01 de marzo de 2020.

Designación Coordinadora PPD de Educación Inicial (Memo 005-2019).

El señor Decano, informó de la elección de la coordinadora de práctica Preprofesionales de la Escuela Profesional de Inicial, quien fue elegida la profesora Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR, a partir de 21 de marzo de 2019 hasta el 20 de marzo de 2020.

Del mismo modo, el señor Director de la Escuela Profesional de Educación Física, informó la elección del coordinador de prácticas Preprofesionales, quien fue elejido el profesor Ciro Augusto Madueño García, a partir de 18 de marzo de 2019 hasta el 18 de marzo de 2020.

De la misma forma, el señor Director de la Escuela Profesional de la Educación Primaria informó, que a raíz de la renuncia del profesor Miguel Adelio Peralta Godoy a la coordinación de prácticas, en la sesión de la Escuela Profesional de Educación Primaria, se eligió al coordinador de prácticas Pre profesionales al profesor Luis Lucio Rojas Tello, a partir del 19 de marzo de 2019 hasta 20 de marzo de 2020.

Plan anual de trabajo del DALL (Memo N° 020-2019).

El señor Decano leyó la solicitud de aprobación de Plan Anual de Trabajo de 2019 a 2021 presentado por el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, la misma que se aprobó dicha petición por unanimidad.

Procedimiento sancionador a docentes (Memo Múltiple N° 001-2019-UNSCH-R).

El señor Decano informó, sobre la relación de docentes que trabajan en la Universidad de Ayacucho Federico Froebel S.A.C.; asimismo, indicó a los docentes que laboran en la menciona institución: profesores Pérez Saez Guido Alfonso y Valenzuela Bendezu Uver, luego del informe acordaron pasar a la comisión administrativa para su investigación.

Plan anual de trabajo de la Unidad de Investigación e Innovación (Memo 001-2019).

El señor Decano, dio informe de la petición para la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019 de la UII-FCE, la misma que se aprobó por unanimidad la indicada petición.

Plan anual de trabajo de los PAGPA (Memo N° 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud de aprobación del Plan Anual de Trabajo para el periodo 2019 de los Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, luego se aprobó devolver el expediente a fin de que adjunte el acta de reunión y aprobación por los profesores de PAGPA.

Plan Anual de trabajo de DAECH (Memo 008-2019).

El señor Decano, informó sobre el Plan de Anual de Trabajo de DAECH, para el periodo de 2019, los miembros del Consejo de la Facultad, indicaron, que debe adjuntar la copia de la sesión de docentes, en consecuencia se aprobó por unanimidad con cargo a regularizar.

Balance económico de los PAGPA.

El señor Decano, dio informe del balance económico de los PAGPA del periodo 2018, asimismo indicó que una comisión especial dio informe con la opinión favorable; por tanto, se aprobó por unanimidad el mencionado balance económico de los PAGPA periodo 2018.

Proyecto responsabilidad social de la EP Educación Primaria (Memo 012-2019).

El señor Decano, dio cuenta sobre la solicitud para la aprobación del proyecto de Responsabilidad Social presentado por el profesor Marcelino Pomasoncco Illanes, la misma que se aprobó pasar el expediente al profesor Pio Rodríguez Berrocal, coordinador de la Responsabilidad Social de la FCE.

Proyecto de texto universitario de la Prof. Olga GALLARDO (Memo 004-2019).

El señor Decano, indicó la solicitud para la aprobación del proyecto de texto universitario con fines de categorización presentada por la profesora Olga Gallardo Gutiérrez; ademas, ya existe opinión favorable de la comisión especial; en consecuenia, se acordó por unanimidad aprobar dicha petición.

III Encuentro de Decano de Facultades de Educación de la RPU (carta).

El señor Decano, indicó que hay una invitación al Decano de la Facultad de Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para participar del III encuentro de decanos de facultades de educación, a realizar los días 25 y 26 de abril. Se aprobó por unanimidad la asistencia del Decano de la FCE-UNSCH, a dicho evento académico.

Proyecto de capacitación 2019 (Memo).

El señor Decano, dio a conocer sobre la solicitud que presentaron los profesores del área de Inglés, en la que piden aprobar el proyecto de capacitación de docentes para el periodo de 2019, dicha petición fue aprobada por unanimidad por la sesión de Consejo de Facultad.

Proyecto de diplomado en Lenguas Originarias Quechua (en proceso).

El profesor Epifanio Valenzuela Tomairo, presentó un proyecto de diplomado en lengua originaria quechua para el periodo 2019, la petición fue aprobada por unanimidad.
Proyecto de texto universitario del Prof. Guido A. PÉREZ SÁEZ (Memo 025-19).
El Guido A. Pérez Sáez presentó texto universitario titulado Sociología de la Educación "Aportes para la formación docente", habiendo opinión favorable por la comisión especial, la sesión aprobó por unanimidad dicha petición.
Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, de setiembre a diciembre 2018.
El señor Decano, indicó que existe un dictamen de la comisión presidida por el profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya y Juan Pariona Cahuana, que comunican observando el informe económico de setiembre a diciembre de 2018, en consecuencia, se aprobó por unanimidad devolver dicho informe de PAGPA, para que subsane las observaciones.
Informe económico de ingresos y egresos de los PAGPA, setiembre a enero 2019.
El señor Decano, indicó el dictamen del informe económico del mes de setiembre de 2018 a enero de 2019, la comisión indica que debe subsanar las observaciones. Se acordó devolver el expediente al Director de PAGPA para que subsane.
Situación laboral del Prof. Blademir GONZALES PARIÁN.
El señor Decano indicó, sobre de la situación laboral Prof. Blademir Gonzales Parián, sobre el dicho caso, se acordó enviar el expediente al Rectorado para que emitan la opinión legal, la comisión de la FCE ha cumplido oportunamente.

4.19 Opinión legal sobre "reingreso" del Prof. Ernesto Aquiles HINOSTROZA AYALA.

El señor Decano leyó la petición del indicado Profesor; en consecuencia, se acordó por unanimidad solicitar una opinión de la Oficina de Planificación y Presupuestos, para atender dicha petición.

4.20 Pronunciamiento sobre los PAGPA (Memo N° 125-2019-UNSCH-R).
El señor Decano leyó el memorando enviado por el señor Rector en la que pide, opinión sobre el caso de Planteles de Aplicación de Guamán Poma de Ayala, el señor Decano, propuso que conforme una comisión especial. Por su parte el profesor Gedeón Palomino, indicó de que hay la necesidad de discutir el tema con todas las autoridades. Del mismo el señor Decano, aclaró que ha participado en otras reuniones, en donde indicaron que este problema no es de ahora, por el contrario, viene arrastrando hace 50 años y el MINEDU no quiere asignar presupuesto para el pago de los profesores de PAGPA. En consecuenia, se procedió a conformar la comisión.
Acuerdo.
Formar una comisión integrada por los siguientes profesores.
Profesor Glodoaldo Berrocal Ordaya (Presidente).

Profesor Gedeón Palomino Rojas
Profesor Alberto Palomino Rivera
Profesor Roberto Toscano Sotomayor
Profesor Fredy Morales Gutiérrez
Profesor Miguel Adelio Peralta Godoy
Señor Dante Aparicio (APAFA)

PEDIDOS

El profesor Marcelino Pomasoncco, pidió investigar la situación laboral del profesor Yonny Martínez Mitma, para ello se debe solicitar el informe laboral de la UGEL, de la misma forma, pedir la carga académica de los PAGPA. Por tanto, se acordó por unanimidad socilitar informe sobre su situación laboral del indicado profesor a la UGEL y PAGPA.

El profesor Gedeón Palomino Rojas, solicita al Decano, que por intermedio de su despacho, solicite a la Oficina de Planificación, la modificación del horario de clases de 9 a 11 am del día miércoles, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Se aprobó por unanimidad dicha solicitud.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la sesión, siendo las once y media de la mañana.

Prof. Luis Lucio Rojas Tello
Secretario